

PRÉSTAMO DEL FMI PARA IMPLIMENTAR POLÍTICAS DE ESTABILIZACIÓN

- **Descripción:** Respaldo financiero ante la crisis de balanza de pagos y de cuentas fiscales, con el fin de crear el margen de maniobra necesario para implementar políticas que restablezcan la estabilidad económica.
- **Medida:** Realizar la solicitud al FMI y analizar con el organismo las necesidades de financiamiento y las medidas de política. Entre los tipos de asistencia financiera están: Servicio Ampliado del FMI (SAF), Acuerdo Stand-By (ASB), Línea de Crédito Stand-By (LCS), Instrumento de Financiación Rápida (IFR), Fondo para la Resiliencia y la Sostenibilidad (FRS) .
- **Costo Actual:** Costo financiero del préstamo (intereses).
- **Impacto:** Margen para ajustar políticas de manera ordenada y responder a las necesidades de divisas (cumplir pagos de deuda externa e importaciones), señal positiva para acreedores y proveedores de voluntad política para adoptar las medidas necesarias.
- **Normativa Requerida:** Ley

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CARACTERÍSTICAS DE PRÉSTAMOS DEL FMI

	Duración	Plazo	Interés	Comisiones
Stand By Arrangement SBA (Acuerdo de Derecho de Giro) 	Entre 1 a 3 años.	Gracia: Para cada desembolso entre 3 años/3 meses a 5 años. Repago: 2 años (8 cuotras trimestrales).	Tasa básica DEG = 3,429% + 1% (margen) Recargo: 2% a 3%, si monto pendiente de pago supera el 187,5% de la cuota.	* Compromiso (s/saldo no desembolsado): 0,15% si saldo < 115% cuota (DEG276,1 millones) 0,30% si 115% cuota < saldo < 575% cuota 0,60% saldo > 575% cuota (DEG1.380,6 millones) * Cargo por servicio: 0,5% s/cada monto desembolsado.
Acceso:				
<ul style="list-style-type: none"> - Normal: Hasta 200% de la cuota, para Acuerdo a 12 meses. (DEG480,2 millones/\$us631,8 millones) Hasta 600% de la cuota, durante vigencia de Acuerdo de más tiempo. (DEG1.440,6 millones/\$us1.895,5 millones) - Excepcional: Se decide en cada caso. 				
Elegibilidad: Países avanzados y emergentes. De bajos ingresos lo utilizan junto con el Servicio de Crédito Standby.				
Stand By Credit Facility SCF (Línea de Crédito Stand By) 	Duración	Plazo	Interés	Comisiones
Stand By Credit Facility SCF (Línea de Crédito Stand By) 	Entre 2 a 3 años.	Gracia: 4 años. Repago: 4 años. (total maduración de 8 años)	Actualmente = 0%	* Disponibilidad: 0,15% (s/saldo no desembolsado (pagadera semestralmente).
	Acceso:			
<ul style="list-style-type: none"> - Normal: Hasta 145% de la cuota por año (DEG348,1 millones/\$us458,1 millones) - Acumulativo total de hasta 435% de la cuota (DEG1.044,4 millones/\$us1.374,3 millones). - Límite puede superarse en circunstancias excepcionales. 				
Elegibilidad: Países de bajos ingresos con necesidad de balanza de pagos que se espera resuelva en 2-3 años.				
Extended Fund Facility EFF (Servicio Ampliado del Fondo) 	Duración	Plazo	Interés	Comisiones
Extended Fund Facility EFF (Servicio Ampliado del Fondo)	Entre 3 a 4 años.	Gracia: Entre 0 a 4 años. Repago: 4 años/6 meses a 10 años (12 cuotras semestrales e iguales).	Tasa básica DEG = 3,429% + 1% (margen) Recargo: 2% a 3%, si monto pendiente de pago supera el 187,5% de la cuota.	* Compromiso (s/saldo no desembolsado): 0,15% si saldo < 115% cuota (DEG276,1 millones) 0,30% si 115% cuota < saldo < 575% cuota 0,60% saldo > 575% cuota (DEG1.380,6 millones) * Cargo por servicio: 0,5% s/cada monto desembolsado.
	Acceso:			
<ul style="list-style-type: none"> - Normal: Hasta 200% de la cuota, para Acuerdo a 12 meses. (DEG480,2 millones/\$us631,8 millones) Hasta 600% de la cuota, durante vigencia de Acuerdo de más tiempo. (DEG1.440,6 millones/\$us1.894,5 millones) - Excepcional: Se decide en cada caso, en función de la política de acceso excepcional aprobada para el país. 				
Elegibilidad: Países avanzados y emergentes. De bajos ingresos lo utilizan junto con el Servicio de Crédito Ampliado (SCA).				

CARACTERÍSTICAS DE PRÉSTAMOS DEL FMI

	Duración	Plazo	Interés	Comisiones
The Resilience and Sustainability Facility (RSF) Fondo para la Resiliencia y la Sostenibilidad 	<p>*La duración del RSF debe coincidir con el programa UCT (Programa Concurrente Respaldado por el FMI) complementario, con un mínimo de 18 meses.</p> <p>*Caduca cuando se han desembolsado todos los montos disponibles. Finaliza automáticamente en caso de terminación, cancelación o vencimiento del Programa UCT concurrente.</p>	<p>*Vencimiento: 20 años *Gracia: 10,5 años *Re pago: 9,5 años.</p>	<p>Basado en la tasa del DEG a 3 meses (3,443%).</p> <p>*Grupo A (países de bajos ingresos): 2,25% + 0,55% margen (sin cargos por servicio).</p> <p>*Grupo B (pequeños estados con capacidad de pago): DEG3,443%+0,75% margen + 0,25% cargos por servicio.</p> <p>*Grupo C (otros países elegibles): DEG3,443%+0,95% margen + 0,50% cargos por servicio.</p>	
Acceso				
El acceso acumulativo máximo es el menor entre 150% de la cuota (DEG360,2 millones/\$us473,9 millones) o DEG1.000 millones, con un estándar inicial del 75% de la cuota (DEG180,1 millones/\$us236,9 millones).				
Elegibilidad: *Países de bajos ingresos: elegibles para FLPGT (Fondo para la Lucha contra la Pobreza y la Gestión de Riesgos), incluyendo a Bolivia.				
	Duración	Plazo	Interés	Comisiones
Rapid Financing Instrument RFI (Instrumento de Financiación Rápida) 	Desembolso único.	Re pago: 3 años/3 meses a 5 años.	<p>Tasa básica DEG = 3,429% + 1% (margen)</p> <p>Recargo: 2% a 3%, si monto pendiente de pago supera el 187,5% de la cuota.</p>	<p>*Compromiso (s/saldo no desembolsado): 0,15% si saldo < 115% cuota (DEG276,1 millones)</p> <p>0,30% si 115% cuota < saldo < 575% cuota</p> <p>0,60% saldo > 575% cuota (DEG1.380,6 millones)</p> <p>*Cargo por servicio: 0,5% s/cada monto desembolsado.</p>
Acceso: <ul style="list-style-type: none"> - Regular: Necesidades de balanza de pagos debido a inestabilidad interna, shocks exógenos y fragilidad, hasta 50% (DEG120,1 millones/\$us158 millones) de la cuota por año y 150% (DEG360,2 millones/\$us473,9 millones) de manera acumulativa. - Gran desastre natural: Por balanza de pagos debido a desastres naturales con daños superiores al 20% del PIB, hasta 80% de la cuota anual (DEG192,1 millones/\$us252,7 millones) y el 183,33% de la cuota de forma acumulativa (DEG440,2 millones/\$us579,2 millones). 				
Elegibilidad: <ul style="list-style-type: none"> - Todos los países miembros. - Países que acceden al Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza, existe el Mecanismo de Crédito Rápido (RCF) concesional. 				

ACUERDOS DE CRÉDITO DE BOLIVIA CON EL FMI

19 Acuerdos de Financiamiento y 1 Instrumento de Financiamiento Rápido

Bolivia: Histórico de Acuerdos de Préstamo					
Instrumento	Fecha del Acuerdo	Monto Acordado (Mill. DEG)	Monto Acordado (Mill. \$us)	Monto Retirado (Mill. DEG)	Monto Retirado (Mill. \$us)
Rapid Financing Instrument	17/4/2020	240,1	315,9	240,1	315,9
Standby Arrangement	2/4/2003	145,8	191,8	111,5	146,7
Extended Credit Facility	18/9/1998	101,0	132,8	63,9	84,0
Extended Credit Facility	19/12/1994	101,0	132,8	101,0	132,8
Extended Credit Facility	27/7/1988	163,3	214,8	163,3	214,8
Structural Adjustment Facility Commitment	15/12/1986	57,6	75,8	18,1	23,9
Standby Arrangement	19/6/1986	50,0	65,8	32,7	43,0
Standby Arrangement	1/2/1980	66,4	87,3	53,4	70,2
Standby Arrangement	17/1/1973	27,3	35,9	18,1	23,8
Standby Arrangement	16/1/1969	20,0	26,3	11,0	14,5
Standby Arrangement	2/12/1967	20,0	26,3	12,0	15,8
Standby Arrangement	2/12/1966	18,0	23,7	0,0	0,0
Standby Arrangement	1/9/1965	14,0	18,4	0,0	0,0
Standby Arrangement	1/9/1964	12,0	15,8	0,0	0,0
Standby Arrangement	4/9/1963	10,0	13,2	2,5	3,3
Standby Arrangement	8/8/1962	10,0	13,2	5,0	6,6
Standby Arrangement	27/7/1961	7,5	9,9	2,0	2,6
Standby Arrangement	18/5/1959	1,5	2,0	1,3	1,6
Standby Arrangement	29/12/1957	3,5	4,6	2,0	2,6
Standby Arrangement	29/11/1956	7,5	9,9	4,0	5,3
Total		1.076,3	1.416,2	841,7	1.107,5

CONFIDENCIAL

Fuente: Sitio web FMI.

CASO ECUADOR

Cuota (Mill. DEG) **697,7**

Tenencias (Mill. DEG) **7.042,8**

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

Acuerdos de Financiamiento Recientes					
Tipo	Fecha de Acuerdo	Fecha de Término	Monto Aprobado (Millones DEG)	Monto Aprobado (Millones \$us)	Monto Desembolsado (Millones DEG)
Extended Fund Facility (EFF)	31/5/2024	30/5/2028	3.000,0	3.947,4	752,9
EFF	30/9/2020	16/12/2022	4.615,0	6.072,4	4.615,0
EFF	11/3/2016	29/4/2020	3.035,0	3.993,4	1.011,7
Préstamos Directos					
Rapid Financing Instrument (RFI)	1/5/2020	5/5/2020	469,7	618,0	469,7
RFI	8/7/2016	8/8/2016	261,6	344,3	261,6

Fuente: Sitio web FMI.

Pagos proyectados del país al FMI
(Basado en Acuerdos y Préstamos vigentes y pendientes)
(Millones DEG)

	2024	2025	2026	2027	2028
Capita	103,9	759,4	795,8	937,8	1.000,5
Interés y otros cargos	121,8	438,5	386,4	325,1	255,9
Total	225,6	1.197,8	1.182,1	1.262,9	1.256,4

Fuente: Sitio web FMI.

CASO: ECUADOR – EFF 2020 (\$us6.072,4 millones)

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

Fecha	Avances	Lineamientos del Programa acordado	Duración Acuerdo
21/2/2019	Staff del FMI y Ecuador consensúan un Acuerdo bajo Extended Fund Facility (EFF) por DEG3.035 millones (\$us4.200 millones) (435% de su cuota)	<ul style="list-style-type: none"> - Sostenibilidad fiscal - Cimientos institucionales de la dolarización - Impulsar la competitividad - Creación de empleo - Protección pobres y vulnerables - Transparencia y lucha contra la corrupción 	
30/9/2020	Directorio aprueba EFF	Por un monto DEG4.615 millones (\$us6.072 millones). La aprobación permite un desembolso inmediato \$us2.000 millones para apoyo presupuestario.	27 meses
22/12/2020	1era Revisión de Directorio	Aprueba desembolso de \$us2.000 millones para necesidades de asistencia social por COVID-19.	
8/9/2021	Autoridades y Staff FMI Acuerdan 2da y 3ra Revisión del Acuerdo EFF con modificaciones de indicadores fiscales.		
30/9/2021	2da y 3ra Revisión de Directorio aprobadas y Reporte Art. IV - Gestión 2021.	Aprueba desembolso de \$us800 millones	
11/5/2022	Autoridades y Staff FMI acuerdan 4ta y 5ta Revisión del Acuerdo EFF con modificaciones de indicadores cuantitativos.	Cumplimiento de metas cuantitativas excepto Balance Gob. Central, debido a transferencias de pensiones y seguridad social.	
24/6/2022	4ta y 5ta Revisión de Directorio aprobadas.	Aprueba desembolso de \$us1.000 millones	
14/12/2022	6ta Revisión de Directorio aprobada.	Aprueba desembolso de \$us700 millones	

CASO ARGENTINA

Cuota (Mill. DEG) **3.187,3**
Tenencias (Mill. DEG) **34.290,0**

Acuerdos de Financiamiento Recientes					
Tipo	Fecha de Acuerdo	Fecha de Término	Monto Aprobado (Millones DEG)	Monto Aprobado (Millones \$us)	Monto Desembolsado (Millones DEG)
Extended Fund Facility (EFF)	25/3/2022	31/12/2024	31.914,0	41.813,7	31.100,0
Stand-By	20/6/2018	24/7/2020	40.714,0	58.639,2	31.913,7
Stand-By	20/9/2003	5/1/2006	8.981,0	13.511,0	4.171,0

Fuente: Sitio web FMI.

Pagos proyectados del país al FMI
(Basado en Acuerdos y Préstamos vigentes y pendientes)
(Millones DEG)

	2024	2025	2026	2027	2028
Capital			833,3	3.250,0	4.841,7
Interés y otros cargos	602,4	2.287,4	2.284,0	2.167,9	1.880,7
Total	602,4	2.287,4	3.117,3	5.417,9	6.722,4

Fuente: Sitio web FMI.

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

CASO: ARGENTINA – Stand-By 2018 (\$us57.100 millones)

Fecha	Avances	Observaciones	Duración Acuerdo
20/6/2018	Staff del FMI y Argentina consensuan el Acuerdo Stand-By, solicitado por las autoridades de Argentina por \$us50.000 millones (DEG35.379 millones).	*Reducción del déficit fiscal *Acumulación de Reservas *Medidas estructurales *Fortalecimiento fiscal *Política monetaria sólida. *Reducción de la inflación *Política cambiaria flotante sin intervención.	36 meses
26/9/2018	El Acuerdo revisado del FMI para Argentina, sujeto a la aprobación de su Directorio Ejecutivo, incrementa los fondos iniciales disponibles en \$us19.000 millones adicionales hasta finales de 2019. Esto eleva el total de recursos del Programa a \$us57.100 millones con vigencia hasta 2021 (DEG39.108 millones)	*Apoyo presupuestario	36 meses
26/10/2018	1ra. Revisión del Directorio	*Permitió a Argentina acceder a DEG4.100 millones (\$us5.700 millones), acumulando desembolsos totales de DEG14.710 millones (\$us20.400 millones) desde junio. *Se amplió el Acuerdo Stand-By, aumentando el acceso a DEG40.710 millones (\$us56.300 millones, equivalente al 1.277% de la cuota de Argentina). *Fondos para apoyo presupuestario.	
19/12/2018	2da. Revisión del Staff y del Directorio del FMI.	*Revisión de garantías de financiamiento.	
18/3/2019	3ra. Revisión del Staff del FMI.	*Argentina podría acceder a DEG7.800 millones (\$us10.870 millones) si el Directorio Ejecutivo del FMI aprueba la revisión.	
5/4/2019	3ra. Revisión del Directorio del FMI.	*El FMI completó la 3ra. revisión del Acuerdo Stand-By con Argentina, habilitando un desembolso de DEG7.800 millones (\$us10.800 millones), sumando un total de DEG28.013,71 millones (\$us38.900 millones) desde junio de 2018.	

CASO: ARGENTINA – Stand-By 2018 (\$us57.100 millones)

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

Fecha	Avances	Observaciones	Duración Acuerdo
5/7/2019	4ta. Revisión del Staff del FMI.	* Ante alta inflación y mayores necesidades de financiamiento, Argentina ajusta su estrategia para mitigar riesgos, reforzar la confianza del mercado y reducir la inflación. * Se priorizan la refinanciación de deuda, la extensión de vencimientos y un enfoque fiscal cauteloso para mejorar la liquidez y reducir costos.	
22/12/2021	Evaluación Ex-post del Staff del FMI	* El programa solo completó 4 de las 12 revisiones trimestrales previstas y no cumplió con los objetivos de restablecer la confianza en la viabilidad fiscal y externa y, al mismo tiempo, fomentar el crecimiento económico. El Acuerdo se canceló el 24 de julio de 2020.	

Fuente: Sitio web FMI.

CONFIDENCIAL

ANEXOS

CONFIDENCIAL

CARACTERÍSTICAS DE PRÉSTAMOS DEL FMI

Stand By Arrangement

Financiamiento	Características			
	Objetivo	Elegibilidad	Condicionalidad	Revisión
Stand By Arrangement SBA (Acuerdo de Derecho de Giro)	Financiamiento externo para políticas de ajuste de corto plazo.	Países avanzados y emergentes. De bajos ingresos lo utilizan junto con el Servicio de Crédito	Implementación de medidas estructurales para alcanzar objetivos del Programa acordado.	Acceso a los recursos por tramos (escalonamiento). El Directorio evalúa el desempeño de los Programas y puede ajustarlos.
Duración		Plazo	Interés	Comisiones
	Entre 1 a 3 años.	Gracia: Para cada desembolso entre 3 años/3 meses a 5 años. Repago: 2 años (8 cuotras trimestrales).	Tasa básica DEG = $3,429\% + 1\%$ (margen) Recargo: 2% a 3%, si monto pendiente de pago supera el 187,5% de la cuota.	* Compromiso (s/saldo no desembolsado): 0,15% si saldo < 115% cuota (DEG276,1 millones) 0,30% si 115% cuota < saldo < 575% cuota 0,60% saldo > 575% cuota (DEG1.380,6 millones) * Cargo por servicio: 0,5% s/cada monto desembolsado.
Acceso: <ul style="list-style-type: none"> - Normal: Hasta 200% de la cuota, para Acuerdo a 12 meses. (DEG480,2 millones/\$us631,8 millones) Hasta 600% de la cuota, durante vigencia de Acuerdo de más tiempo. (DEG1.440,6 millones/\$us1.895,5 millones) - Excepcional: Se decide en cada caso. 				

Fuente: Sitio web FMI.

CON
OC

CARACTERÍSTICAS DE PRÉSTAMOS DEL FMI

Stand By Credit Facility



Financiamiento	Características			
Stand By Credit Facility SCF (Línea de Crédito Stand By)	Objetivo	Elegibilidad	Condicionalidad	Revisión
	Para ajustes de corto plazo, incluidos los causados por shocks.	Países de bajos ingresos con necesidad de balanza de pagos que se espera resuelva en 2-3 años.	- Condiciones cuantitativas previas, incluye objetivos indicativos. - Presentar al Directorio: Estrategia de Crecimiento y Lucha contra la Pobreza, con duración inicial de más de 2 años.	Revisión cada 6 meses por el Directorio.
	Duración	Plazo	Interés	Comisiones
	Entre 2 a 3 años.	Gracia: 4 años. Repago: 4 años. (total maduración de 8 años)	Actualmente = 0%	* Disponibilidad: 0,15% (s/saldo no desembolsado (pagadera semestralmente).
Acceso: <ul style="list-style-type: none"> - Normal: Hasta 145% de la cuota por año (DEG348,1 millones/\$us458,1 millones) Acumulativo total de hasta 435% de la cuota (DEG1.044,4 millones/\$us1.374,3 millones). - Límite puede superarse en circunstancias excepcionales, si se cumplen los criterios de acceso excepcional establecidos en la Estrategia presentada al Directorio. 				

Fuente: Sitio web FMI.

CON

CARACTERÍSTICAS DE PRÉSTAMOS DEL FMI

Extended Fund Facility



Características				
Financiamiento	Objetivo	Elegibilidad	Condicionalidad	Revisión
Extended Fund Facility EFF (Servicio Ampliado del Fondo)	Apoyar Programas para corregir desequilibrios estructurales durante un período prolongado, con una posición de balanza de pagos débil.	Países avanzados y emergentes. De bajos ingresos lo utilizan junto con el Servicio de Crédito Ampliado (SCA).	<ul style="list-style-type: none"> - Programa con políticas de estabilización y medidas estructurales. - Desembolsos condicionados al cumplimiento de criterios cuantitativos. - Avances en las medidas estructurales se evalúan con parámetros de referencia. 	Acceso a los recursos por tramos (escalonamiento). El Directorio evalúa el desempeño de los Programas y puede ajustarlos.
	Duración	Plazo	Interés	Comisiones
	Entre 3 a 4 años.	Gracia: Entre 0 a 4 años. Repago: 4 años/6 meses a 10 años (12 cuotas semestrales e iguales).	Tasa básica DEG = $3,429\% + 1\%$ (margen) Recargo: 2% a 3%, si monto pendiente de pago supera el 187,5% de la cuota.	* Compromiso (s/saldo no desembolsado): 0,15% si saldo < 115% cuota (DEG276,1 millones) 0,30% si 115% cuota < saldo < 575% cuota 0,60% saldo > 575% cuota (DEG1.380,6 millones) * Cargo por servicio: 0,5% s/cada monto desembolsado.
Acceso: <ul style="list-style-type: none"> - Normal: Hasta 200% de la cuota, para Acuerdo a 12 meses. (DEG480,2 millones/\$us631,8 millones) Hasta 600% de la cuota, durante vigencia de Acuerdo de más tiempo. (DEG1.440,6 millones/\$us1.894,5 millones) - Excepcional: Se decide en cada caso, en función de la política de acceso excepcional aprobada para el país. 				

Fuente: Sitio web FMI.



CARACTERÍSTICAS DE PRÉSTAMOS DEL FMI

Extended Credit Facility

CC

Financiamiento	Características			
	Objetivo	Elegibilidad	Condicionalidad	Revisión
Extended Credit Facility ECF (Facilidad de Crédito Ampliada)	Apoyo financiero a países con problema prolongado de balanza de pagos, para lograr estabilidad sostenible y crecimiento.	Países que acceden al Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Reducción de la Pobreza. Países de bajos ingresos, altamente endeudados.	<ul style="list-style-type: none"> - Medidas previas, con criterios de desempeño, objetivos indicativos y parámetros estructurales. - Implementación de medidas de política del Programa acordado. - En 2da revisión, presentar la Estrategia de Crecimiento y Lucha Contra la Pobreza, con políticas macroeconómicas, estructurales y sociales. 	Directorio del FMI revisa cada 6 meses, el progreso del Programa, en particular las condiciones cuantitativas y los parámetros estructurales.
	Duración	Plazo	Interés	Comisiones
	Entre 3 a 5 años.	Gracia: Entre 5 años/6 meses. Repago: 4 años/6 meses (total maduración de 10 años).	Actualmente = 0%	* Compromiso (s/saldo no desembolsado): 0,15% si saldo < 115% cuota (DEG276,1 millones) 0,30% si 115% cuota < saldo < 575% cuota 0,60% saldo > 575% cuota (DEG1.380,6 millones) * Cargo por servicio: 0,5% s/cada monto desembolsado.
	Acceso:	<ul style="list-style-type: none"> - Normal: Hasta 145% de la cuota por año (DEG348,1 millones/\$us458,1 millones) Acumulativo total de hasta 435% de la cuota (DEG1.044,4 millones/\$us1.374,3 millones). - Límite puede superarse en circunstancias excepcionales, si se cumplen los criterios de acceso excepcional al Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Reducción de la Pobreza. 		

Fuente: Sitio web FMI.



CARACTERÍSTICAS DE PRÉSTAMOS DEL FMI

Rapid Financing Instrument



Financiamiento	Características			
	Objetivo	Elegibilidad	Condisionalidad	Revisión
Rapid Financing Instrument RFI (Instrumento de Financiación Rápida)	Asistencia financiera rápida a países con necesidades urgentes de balanza de pagos. No es necesario un Programa porque la necesidad es transitoria, o no es factible debido a la capacidad y otras limitaciones.	- Todos los países miembros. - Países que acceden al Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza, existe el Mecanismo de Crédito Rápido (RCF) concesional.	Apoyo brindado sin condicionalidad ni revisiones basadas en Programas ex post. En ocasiones se aplican acciones previas .	
	Duración	Plazo	Interés	Comisiones
	Desembolso único.	Re pago: 3 años/3 meses a 5 años.	Tasa básica DEG = 3,429% + 1% (margen) Recargo: 2% a 3%, si monto pendiente de pago supera el 187,5% de la cuota.	* Compromiso (s/saldo no desembolsado): 0,15% si saldo < 115% cuota (DEG276,1 millones) 0,30% si 115% cuota < saldo < 575% cuota 0,60% saldo > 575% cuota (DEG1.380,6 millones) * Cargo por servicio: 0,5% s/cada monto desembolsado.
Acceso: <ul style="list-style-type: none"> - Regular: Necesidades de balanza de pagos debido a inestabilidad interna, shocks exógenos y fragilidad, hasta 50% (DEG120,1 millones/\$us158 millones) de la cuota por año y 150% (DEG360,2 millones/\$us473,9 millones) de manera acumulativa. - Gran desastre natural: Por balanza de pagos debido a desastres naturales con daños superiores al 20% del PIB, hasta 80% de la cuota anual (DEG192,1 millones/\$us252,7 millones) y el 183,33% de la cuota de forma acumulativa (DEG440,2 millones/\$us579,2 millones). 				

CARACTERÍSTICAS DE PRÉSTAMOS DEL FMI

Rapid Credit Facility

GO

Financiamiento	Características			
	Objetivo	Elegibilidad	Condicionalidad	Revisión
Rapid Credit Facility RCF (Facilidad de Crédito Rápido)	Asistencia financiera concesional rápida a países de bajo ingreso calificados, con necesidad urgente de balanza de pagos. No es necesario un Programa porque la necesidad es transitoria, o no es factible debido a la capacidad y otras limitaciones.	Todos los países miembros que cumplen los requisitos para participar en el Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza y enfrentan necesidades urgentes de balanza de pagos.	Apoyo brindado sin condicionalidad ni revisiones basadas en Programas ex post. En ocasiones se aplican acciones previas .	
	Duración	Plazo	Interés	Comisiones
	Desembolso único.	Gracia: 5 años. Repago: 10 años.	Actualmente = 0%	
	Acceso:	<ul style="list-style-type: none"> - Regular: Necesidades de balanza de pagos debido a inestabilidad interna, emergencias y fragilidad, hasta 50% (DEG120,1 millones/\$us158 millones) de la cuota por año y 100% (DEG240,1 millones/\$us315,9 millones) de manera acumulativa. - Choque exógeno: Balanza de pagos por choque externo, hasta hasta 50% (DEG120,1 millones/\$us158 millones) de la cuota por año y 150% (DEG360,2 millones/\$us473,9 millones) de manera acumulativa. - Gran desastre natural: Por balanza de pagos debido a desastres naturales con daños superiores al 20% del PIB, hasta 80% de la cuota anual (DEG192,1 millones/\$us252,7 millones) y el 183,33% de la cuota de forma acumulativa (DEG440,2 millones/\$us579,2 millones). 		

Fuente: Sitio web FMI.



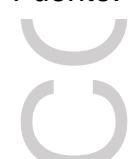
CARACTERÍSTICAS DE PRÉSTAMOS DEL FMI

Flexible Credit Line

CC

Financiamiento				
Flexible Credit Line (FCL) Línea de Crédito Flexible	Objetivo	Elegibilidad	Condicionalidad	Revisión
	*Dirigida a países con políticas sólidas, para prevenir y mitigar crisis, o cubrir necesidades de balanza de pagos.	*Países con evaluación positiva en el Artículo IV (sostenibilidad externa, acceso a mercados internacionales, finanzas públicas sólidas, etc.). *No se requiere cumplir todos los criterios, pero deficiencias en la parte macroeconómica, pueden excluir al país. *Acuerdo precautorio.	* Ex ante: Criterios de calificación de indicadores macroeconómicos. *No hay condicionalidad ex post.	FMI revisa las políticas del país a los 12 meses de un Acuerdo a 2 años, para garantizar acceso a recursos en el 2do año.
	Duración	Plazo	Interés	Comisiones
	Por 1 o 2 años.	Gracia: No hay. Re pago: De 3 años/3 meses a 5 años.	Comprende: - Tasa Básica de cargo: Tasa DEG (3,429%) + margen (1%). - Recargo (según el monto y el tiempo que el crédito esté pendiente): 2% sobre monto pendiente de pago si es > a 187,5% de la cuota (DEG450,2 millones), aumentando a 3% después de 3 años.	* Compromiso: Sobre saldo no desembolsado: - 0,15% si el saldo es hasta 115% de la cuota (DEG276,1 millones) - 0,30% si el saldo es > 115% de la cuota y < a 575% (DEG1.380 millones) - 0,60% si el saldo es > a 575% de la cuota. * Cargo por servicio: 0,50% sobre cada monto desembolsado.
	Acceso			
- No hay límite.				

Fuente: Sitio web FMI.



CARACTERÍSTICAS DE PRÉSTAMOS DEL FMI

Short-Term Liquidity Line

CC

Financiamiento

Short-Term Liquidity Line (SLL) Línea de Liquidez de Corto Plazo	Objetivo	Elegibilidad	Condicionalidad	Proceso
	<ul style="list-style-type: none"> *Respalda países con políticas sólidas ante necesidades de liquidez a corto plazo por shocks externos, previniendo crisis mayores. *Apoyo a países con necesidades moderadas de balanza de pagos a corto plazo por presiones externas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Bases económicas y marcos de políticas institucionales sólidas. - Evaluación positiva en el Artículo IV. -No se requiere cumplir todos los criterios, pero deficiencias en la parte macroeconómica, pueden excluir al país. - Acuerdo precautorio. 	<ul style="list-style-type: none"> * Ex ante: Criterios de calificación de indicadores macroeconómicos. *No hay condicionalidad ex post. 	<ul style="list-style-type: none"> 2 opciones: 1. Oferta del FMI: <ul style="list-style-type: none"> - Directorio extiende una oferta. - País acepta oferta por escrito en 2 semanas. 2. Solicitud del país: <ul style="list-style-type: none"> - País envía solicitud por escrito. - El Directorio aprueba.
	Duración	Plazo	Interés	Comisiones
	12 meses	Gracia: No hay. Repago: 12 meses	Comprende: <ul style="list-style-type: none"> - Tasa Básica de cargo: Tasa DEG (3,429%) + margen (1%). - Recargo (según el monto y el tiempo que el crédito esté pendiente): 2% sobre monto pendiente de desembolso si es > a 187,5% de la cuota (DEG450,2 millones), aumentando a 3% después de 3 años. 	* Una comisión de compromiso de 8% y un cargo por servicio de 21%.
Acceso		Acceso limitado al 200% de la cuota (DEG480,2 millones/\$us631,8 millones). Se pueden aprobar Acuerdos sucesores si persisten las necesidades de balanza de pagos.		

CARACTERÍSTICAS DE PRÉSTAMOS DEL FMI

The Precautionary and Liquidity Line

Financiamiento				
The Precautionary and Liquidity Line (PLL) Línea de Precaución y Liquidez	Objetivo	Elegibilidad	Condiconalidad	Revisión
	<p>Es para países con:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Políticas económicas sólidas *Vulnerabilidades moderadas *Tiene el propósito de satisfacer necesidades de liquidez cuando no se cumplen los requisitos para la Línea de Crédito Flexible (FCL). *Es una opción intermedia para países que no califican para la FCL, pero necesitan apoyo financiero precautelar. 	<p>*La calificación de un país se evalúa según cinco áreas: 1. Posición externa y acceso al mercado, 2. Política fiscal, 3. Política monetaria, 4. Solidez y supervisión del sector financiero, y 5. Transparencia de los datos.</p> <p>*La calificación se basa en un buen desempeño en tres de las cinco áreas.</p> <p>*No son elegibles los países con incapacidad para acceder a mercados internacionales.</p>	<p>* Ex ante: Criterios de calificación de indicadores macroeconómicos.</p> <p>* Ex post (después de la aprobación):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acuerdos de 1-2 años, incluye objetivos indicativos, criterios estándar de desempeño continuo, acciones previas, parámetros de referencia estructurales. * Para Acuerdos de 6 meses: incluye criterios estándar de desempeño continuo, acciones previas. 	<p>Los Acuerdos semestrales no se revisan. Los Acuerdos de uno a dos años se siguen con exámenes semestrales.</p>
	Duración	Plazo	Interés	Comisiones
	6 meses, o 1 o 2 años.	<p>Gracia: No hay.</p> <p>Repago: De 3 años/3meses a 5 años.</p>	<p>Comprende:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tasa Básica de cargo: Tasa DEG (3,429%) + margen (1%). - Recargo (según el monto y el tiempo que el crédito esté pendiente): 2% sobre monto pendiente de desembolso si es > a 187,5% de la cuota (DEG450,2 millones), aumentando a 3% después de 3 años. 	<p>* Compromiso: Sobre saldo no desembolsado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 0,15% si el saldo es hasta 115% de la cuota (DEG276,1 millones) - 0,30% si el saldo es > 115% de la cuota y < a 575% (DEG1.380 millones) - 0,60% si el saldo es > a 575% de la cuota. <p>* Cargo por servicio: 0,50% sobre cada monto desembolsado.</p>
	Acceso			
<p>*Acuerdos de 6 meses: acceso limitado al 150% de la cuota (DEG480,2 millones/\$us631,8 millones), pueden llegar hasta el 300% (DEG720,3 millones/\$us947,8 millones) si el país enfrenta una necesidad mayor de balanza de pagos debido a un shock exógeno.</p> <p>*Acuerdos de 1 a 2 años: acceso limitado anual del 300% de la cuota (DEG720,3 millones/\$us947,8 millones) y un límite total de 600% (DEG1.440,6 millones/\$us1.895,5 millones) para todo el Acuerdo, sujeto a la revisión semestral del FMI.</p> <p>- Límite acumulado: 600% (DEG1.440,6 millones/\$us1.895,5 millones) de la cuota (neto de recompras programadas)</p>				

CARACTERÍSTICAS DE PRÉSTAMOS DEL FMI

The Resilience and Sustainability Facility



Financiamiento

The Resilience and Sustainability Facility (RSF) Fondo para la Resiliencia y la Sostenibilidad	Objetivo	Elegibilidad	Condicionalidad	Revisión
	Duración	Plazo	Interés	Comisiones
	<p>*Ofrece financiamiento a largo plazo a países que implementan reformas para reducir riesgos a la balanza de pagos, como el cambio climático y pandemias.</p> <p>*Proporcionar financiamiento a largo plazo para fortalecer la resiliencia económica, apoyando reformas contra riesgos macrocríticos como el cambio climático y pandemias, y aumentando los amortiguadores financieros para enfrentar desafíos estructurales a largo plazo.</p>	<p>*Países de bajos ingresos: elegibles para FLPGT (Fondo para la Lucha contra la Pobreza y la Gestión de Riesgos).</p> <p>*Estados pequeños: Población < 1,5 millones, INB (Ingreso Nacional Bruto) per cápita < 25 veces límite AIF (Asociación Internacional de Fomento del Banco Mundial) (2021).</p> <p>*Países de ingresos medios: INB per cápita < 10 veces límite AIF (2021).</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Vinculación al progreso de reforma. 2. Cada medida de reforma está vinculada a un desembolso del RSF. 3. Una medida puede ser una acción política única o un conjunto de acciones relacionadas. 4. Si una medida incluye múltiples acciones, todas deben implementarse para desbloquear el desembolso. <p>*Los desembolsos del RSF se desbloquean cuando se implementan las medidas de reforma asociadas.</p>	<p>*Simultáneamente con las revisiones del Programa UCT (Programa Concurrente Respaldado por el FMI)</p> <p>*Después de la fecha prevista de finalización de cada medida de reforma</p> <p>*Después de la fecha de disponibilidad de desembolso asociada.</p>
<p>El acceso acumulativo máximo es el menor entre 150% de la cuota (DEG360,2 millones/\$us473,9 millones) o DEG1.000 millones, con un estándar inicial del 75% de la cuota (DEG180,1 millones/\$us236,9 millones).</p>				